

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO DIECISIETE ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ D.C.

SECCIÓN SEGUNDA

ESTADO ESCRITURAL No. 2019 - 02

CATORCE (14) DE JUNIO DOS MIL DIECINUEVE (2019)

No.	RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE SALIDA DEL DESPACHO	PROVIDENCIA
1	2010-504	NULLIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VLADIMIR JOSÉ RINCON CABRERA	NACIÓN-RAMA JUDICIAL- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	12/06/2019	OBEDECE Y CUMPLE LO ORDENADO POR EL SUPERIOR

Para notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se fija el presente Estado a las 8:00 a.m. del día catorce (14) del mes de junio de dos mil diecinueve (2019) se desfija a las 5:00 p.m. del mismo día.


KARENTHA ANDRADA DAZA GOMEZ
SECRETARÍA